



**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE CAPUFE 2024**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **13:00 horas del día viernes 15 de noviembre del año 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas del Mezanine (1er piso), sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, C.P. 62130; **las personas servidoras públicas: Lcda. Laura Elena Gutiérrez Robledo**, Subdirectora de Transparencia y Control Institucional de la **Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, Titular de la Unidad de Transparencia**, y **Presidenta** del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE); el **Lic. Mario Manuel Martínez Villegas**, Subgerente de Transparencia y **Secretario Ejecutivo**; el **Lic. Rafael Reséndiz Sánchez**, Subgerente de Quejas, Denuncias e Investigaciones, suplente del Titular del **Órgano Interno de Control en CAPUFE**; así como **Karla Yannin Martínez Acosta**, Subgerente de Archivo Documental y Titular del **Área Coordinadora de Archivo**, a efecto de llevar a cabo la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Lista de asistencia. La **Presidenta** en primera instancia agradece su participación a la persona servidora pública designada como Enlace en materia de Transparencia, que se indican a continuación: el Lic. Eduardo Rivera Maya, Subgerente Jurídico de la **Unidad Regional Querétaro**, quien estuvo presente por medios remotos (videoconferencia) y solicita se proceda a realizar el registro de su asistencia.-----

SEGUNDO.- Verificación del quórum. Una vez concluido el registro de asistencia, con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, párrafo octavo, del Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, el **Secretario**



(Handwritten signatures)



Ejecutivo informa que existe quórum necesario para llevar a cabo la Sesión. Acto seguido, la **Presidenta** informa que, una vez verificado el quórum, somete a consideración de las y los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, se dicta el siguiente: -----

-----**ACUERDO EXT.15/11/2024.1**-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, las y los miembros del Comité de Transparencia aprueban el Orden del Día.-----

TERCERO.- Con el propósito de proporcionar la documentación requerida en la solicitud de acceso a la información con el número de folio: **330003324000320**, de conformidad al pronunciamiento emitido por la **Unidad Regional Querétaro**, mediante Cédula de Atención: **URQ/SJ/1387/2024** de fecha **12 de noviembre de 2024**, someter a consideración de las personas integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes de Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), la aprobación de la **versión pública** de **(17 diecisiete)** informes semanales, inherentes a la modernización de Losas de concreto con componentes en carriles para las plazas de cobro (Palmillas, Palmilla Bis, Querétaro, Salamanca, Lib. Surponiente, Villagran, Cerro Gordo y Lagos de Moreno), de la Red FONADIN, a cargo de la Unidad Regional Querétaro, para incrementar los índice de eficiencia, en los que se testó información de carácter confidencial (datos personales), que se detallan en sus respectivas carátulas de clasificación.-----

Lo anterior, con base en lo establecido en los artículos 108 y 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 111, 116, 120, 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los numerales Noveno, Sexagésimo Primero y Sexagésimo



[Handwritten signatures]



Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.-----

Al respecto el **suplente del Titular del Órgano Interno de Control**, expone a las demás personas integrantes del Comité de Transparencia, diversas inconsistencias en el testado de datos personales que se consideraron como confidenciales al momento de elaborar las versiones públicas de las documentales requeridas en la solicitud de acceso a la información con el número de folio: **330003324000320**, las cuales también fueron hechas del conocimiento del Secretario Ejecutivo, previo a la realización de la presente Sesión, lo anterior, con el propósito de que las mismas fueran solventadas para su aprobación.-----

Por lo que una vez que las personas integrantes del Comité de Transparencia constataron que la **Unidad Regional Querétaro**, atendió las inconsistencias detectadas por el suplente del Titular del Órgano Interno de Control, en las versiones públicas que reportó dicha Unidad Administrativa, lo anterior, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con el número de folio: **330003324000320**, se dicta el siguiente:-----

ACUERDO EXT.15/11/2024.2-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, **por unanimidad de votos**, las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban la versión pública de la documental referida en el numeral TERCERO que antecede.-----

La Presidenta del Comité de Transparencia manifiesta que no existiendo otro tema para tratar, siendo las **13:14 HORAS DEL DÍA VIERNES 15 DE NOVIEMBRE**



[Handwritten signature]



DE 2024, se da por concluida la DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPUFE.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lcda. Laura Elena Gutiérrez Robledo
Subdirectora de Transparencia y
Control Institucional y
Presidenta.

Lic. Mario Manuel Martínez Villegas
Subgerente de Transparencia y
Secretario Ejecutivo.

Lic. Rafael Resendiz Sánchez
Subgerente de Quejas, Denuncias e
Investigaciones
y suplente del Titular del Órgano
Interno de Control en CAPUFE.

Karla Yannin Martínez Acosta
Subgerente de Archivo Documental
y Titular del Área Coordinadora
de Archivo.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.